

## SESIONES ORDINARIAS

2005

# ORDEN DEL DIA N° 2936

### COMISION DE DEPORTES

Impreso el día: 12 de septiembre de 2005

Término del artículo 113: 21 de septiembre de 2005

**SUMARIO: Deportistas**, preparadores físicos y técnicos de la Selección Nacional Sub-20 de fútbol, que lograron el campeonato mundial juvenil por quinta vez. Expresión de beneplácito y felicitaciones.

1. **Canteros**. (4.079-D.-2005.)
2. **Rattin**. (4.114-D.-2005.)

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes ha considerado los proyectos de resolución del señor diputado Canteros y del señor diputado Rattin, por los que se expresa beneplácito por la obtención de su quinto Campeonato Mundial Juvenil de la FIFA por parte del seleccionado argentino de fútbol sub-20, disputado en Holanda; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante aconseja la aprobación del siguiente

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito y felicitar a los deportistas argentinos del equipo de fútbol de la Selección Nacional Sub-20, preparadores físicos, técnicos y la Asociación del Fútbol Argentino (AFA) por su actuación al haber obtenido por quinta vez el Campeonato Mundial Juvenil de la FIFA, disputado durante el mes de junio de 2005, en la ciudad de Utrech, Holanda.

Sala de la comisión, 30 de agosto de 2005.

*Antonio U. Rattin. – Norma R. Pilati. – Nelson I. de Lajonquière. – Roddy E.*

*Ingram. – Roberto G. Basualdo. – Guillermo de la Barrera. – Julio C. Humada. – Claudio H. Pérez Martínez. – Ana E. R. Richter. – Juan M. Urtubey. – Víctor Zimmermann.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes al considerar los proyectos de resolución del señor diputado Canteros y del señor diputado Rattin; atendiendo a satisfacer las exigencias de una mejor técnica legislativa, ha creído conveniente unificarlos en un solo dictamen como proyecto de resolución de acuerdo al artículo 117 del Reglamento de esta Honorable Cámara, sin que por ello altere o modifique el justo y necesario requerimiento planteado y luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

*Antonio U. Rattin.*

#### ANTECEDENTES

1

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar su beneplácito por la conquista del Campeonato Mundial Sub-20, disputado en Utrech, Holanda, por parte del seleccionado argentino de AFA, convirtiéndolo en pentacampeón mundial en la categoría.

*Gustavo J. A. Canteros.*

2

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito y satisfacción a los deportistas argentinos del equipo de fútbol de la Selec-

ción Nacional Sub-20, preparadores físicos, técnicos y la Asociación del Fútbol Argentino (AFA) por su actuación al haber obtenido el Campeonato Mundial Juvenil de la FIFA, Holanda 2005.

*Antonio U. Rattin.*